



[International Society for Labour and Social Security Law](#)
[Soci t  internationale de droit du travail et de la s curit  sociale](#)
[Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social](#)

Bolet n No. 136

Julio de 2013

Estimados colegas y amigos,

Este Bolet n No. 136 tiene por objeto informarles acerca de las novedades producidas desde que nos hicimos cargo de la conducci n de la Sociedad. Su formato reducido obedece a que nuestro nuevo sitio de Internet (www.islssl.org) nos permite ofrecer toda la informaci n en forma permanente y con mayor detalle. Este Bolet n y los sucesivos tendr n por objeto llamar vuestra atenci n acerca de las novedades producidas; servir n a modo de “alerta” para invitarles a consultar nuestra p gina y, excepcionalmente, para anticipar noticias muy recientes.

EL SITIO DE INTERNET

Precisamente, deseamos hacer notar que estamos muy felices por el lanzamiento del nuevo sitio de Internet – largamente anunciado por este mismo medio – que se ha convertido en un instrumento vital para el m s f cil acceso a todas las novedades de nuestra Sociedad y de nuestros cap tulos nacionales. Les invitamos a usar ese sitio tanto como les sea posible y les pedimos que nos ayuden a completar sus contenidos; en tal sentido, apreciaremos mucho vuestros mensajes (adriangoldin@derecho.uba.ar y casale@ilo.org) con vuestras propuestas y sugerencias. En particular, nos proponemos completar la presentaci n de los diversos materiales de nuestros congresos regionales y mundiales - informes generales, informes nacionales, contribuciones “libres” - para que queden en su totalidad a disposici n de estudiosos e investigadores; para ello nos ser a de extrema utilidad que nos hagan llegar aquellos que est n en poder de cada uno de Uds. y no se encuentren a n en nuestro sitio de internet.

FORO ABIERTO (Open Forum)

En particular, llamamos vuestra atención sobre el documento del Profesor Tiziano Treu, que ha sido colocado en sitio del Foro Abierto (Open Forum). Les invitamos a enviarnos sus contribuciones e ideas en torno a las cuestiones planteadas en dicho documento. Hemos recibido entusiastas sugerencias en torno al tratamiento a dar a los materiales que se reciban y nuestra intención es la de organizar una posible conferencia o seminario en torno de las ideas planteadas por el Profesor Treu, y las que surjan de las contribuciones posteriores.

SECCION DE JÓVENES JURISTAS

Hemos progresado significativamente en el desarrollo de esta Sección. El “embrión” latinoamericano de la Sección ha organizado un debate que tendrá lugar el día 2 de Octubre próximo a partir de las 13, en el marco del IX Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en el que se discutirá qué han hecho las naciones latinoamericanas con sus respectivos derechos del trabajo tras diez años de crecimiento; para ello, se están terminando de elaborar los informes nacionales, para facilitar su tratamiento comparativo en esa oportunidad. El “embrión” europeo, a su vez, está preparando su propia actividad a realizar durante el próximo Congreso Regional Europeo (Dublin, 17-19 Septiembre 2014).

Hemos alentado a las asociaciones nacionales a constituir sus secciones nacionales de jóvenes juristas o, cuanto menos, a identificar su punto focal para contribuir y participar del mejor modo posible en las actividades de esta Sección. La Asociación Española ha aprovechado su última asamblea ordinaria para crear su propia sección nacional de jóvenes juristas y otras asociaciones nos han hecho saber de su propósito de hacerlo próximamente. Hay información disponible sobre la Sección de Jóvenes Juristas en nuestro Sitio de Internet <http://islssl.org/es/inicio/jovenes-juristas/> y nos proponemos mantenerlos informados sobre los desarrollos que se produzcan en el futuro.

PROXIMOS CONGRESOS

Nuestro sitio de internet contiene información detallada acerca del progreso de las tareas de organización de nuestros próximos Congresos. El IX Congreso Regional Americano de Guayaquil (Ecuador) está pronto a celebrarse en los primeros días de Octubre; en nuestro sitio de internet y en el sitio del propio Congreso (www.congresolaboralguayaquil.com) encontrarán información muy detallada sobre el mismo, cuya organización se está completando bajo los mejores auspicios.

También el Congreso Regional Europeo, que tendrá lugar el año próximo en Dublin, se encuentra en avanzado estado de organización. Invitamos a examinar en nuestro sitio su riquísimo programa académico. También hay en nuestro sitio información del próximo Congreso Mundial (Ciudad del Cabo, República de Sudáfrica, 2015), cuyos organizadores nos anuncian que nos enviarán información complementaria durante el próximo mes de agosto.

En lo que concierne al próximo Congreso Regional Asiático, estamos esperando la confirmación final de nuestros amigos y colegas de la Asociación de Derecho del Trabajo de Corea, que se encuentran realizando las gestiones pertinentes para su organización.

SEMINARIOS ESPECIALES DE CARÁCTER FORMATIVO

Les hacemos saber que estamos trabajando muy activamente para la reinstalación de los seminarios internacionales europeos, en la honrosa tradición de los de Szeged, Bordeaux y Lyon. Esperamos poder anunciar muy pronto su reiniciación en las mejores condiciones de rigor y calidad.

Hace muy poco, además, tuvo lugar el Seminario Internacional de Isla Margarita, al que la Sociedad contribuyó con sus becas. El Seminario tuvo muy buena participación y agradecemos a los organizadores por su esfuerzo en llevar a cabo esa iniciativa; estamos trabajando con ellos para realizar nuestro compromiso de crecimiento y progreso permanente, en términos de calidad e impacto formativo.

BECAS Y AUSPICIOS; PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA

Desde el comienzo de nuestra gestión hemos prestado auspicios a diversas actividades académicas en Europa y América que lo han solicitado. En todos los casos, esos auspicios se han dispuesto luego de consultar a la totalidad de los Presidentes Honorarios y Vicepresidentes de la Sociedad Internacional, de modo de asegurar los niveles de rigor y calidad que son propios de la SIDTSS y de que su otorgamiento constituya cabalmente una decisión institucional. Como ha sido oportunamente informado, el mismo proceso de consultas fue instrumentado para modificar el logo de la Sociedad.

En cuanto a las becas, hemos dispuesto no asignar para cada actividad más de una beca a candidatos procedentes de un mismo origen nacional, con el objeto de asegurar la más amplia distribución internacional de las que se ofrecen; esos candidatos nacionales deben ser seleccionados en concursos internos de las asociaciones nacionales interesadas.

NOVEDADES DE NUESTRO TESORERO

Nuestro Tesorero, el Prof. Stefano Bellomo, nos informa que varias asociaciones están pagando sus cuotas. Queremos agradecerle por todos los esfuerzos que el Prof. Bellomo está dedicando a esta cuestión.

Giuseppe Casale

Adrián Goldin

Secretario general

Presidente